

sometidos a aprobación, y de pedir la entrega o el envío de los mismos.

Málaga, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.846.

PEIXATERIA MATAS, S. A.

(En liquidación)

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 3 de mayo de 2001, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante	36.055.392
Deudores	903.747
Socios cuenta en liquidación	30.905.168
Tesorería	4.246.477
Total Activo	36.055.392
Pasivo:	
Fondos propios	35.168.517
Capital	40.000.000
Reservas	7.815.173
Resultados ejercicios anteriores	(12.016.523)
Pérdidas y ganancias	(630.133)
Acreedores a corto plazo	886.875
Acreedores por liquidación	886.875
Total Pasivo	36.055.392

Cambrils (Tarragona), 3 de mayo de 2001.—Los Liquidadores mancomunados, Francisco Matas Ferre, Antonio Matas Montía y Francisco Matas Ventura.—30.993.

PINARES DE NOJA, S. A.

El Consejo de Administración de «Pinares de Noja, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las trece horas del día 30 de junio de 2001 en su domicilio social. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente por no alcanzar la asistencia requerida legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al día siguiente hábil, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Fidel González Cuevas.—33.932.

PORTA FERRO DE PUBLICIDAD, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general

El Administrador de la sociedad convoca Junta general para su celebración el viernes 29 de junio de 2001, a las once horas, en la siguiente dirección:

Calle Santa Cruz de Marcenado, 4, escalera A, piso segundo, puerta derecha, 28015 Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio y aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los socios tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que sirvan de soporte y antecedente de las cuentas anuales.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Administrador, Francisco Romero Hidalgo.—30.947.

PRAXAIR ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados de esta sociedad convocan a los señores socios a la Junta general, a celebrar, con carácter ordinario, el día 30 de junio de 2001, a las nueve horas, en el domicilio social, calle Orense, 11, quinta planta, de Madrid, en primera convocatoria. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, así como de la gestión de los Administradores, todo ello con relación al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales de la Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En materia de representación y cómputo de mayorías para la adopción de acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar, con anterioridad a la Junta, los informes y aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar en la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, los Administradores han sido asesorados por su Letrado asesor a los efectos dispuestos en tal disposición legal respecto a la presente convocatoria.

Madrid, 12 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados, «Praxair Producción España, Sociedad Limitada» y «Praxair Holding España, Sociedad Limitada».—33.837.

PREFABRICADOS CALDERÓN, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a la Junta general ordinaria, a celebrar, en la sede social de la empresa, el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Corral de Almaguer (Toledo), 13 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Alonso Fernández Avilés.—33.887.

PRESTIMUEBLE, VVA., S. A. L.

Por acuerdo del órgano de administración de la «Sociedad Anónima Laboral Prestimueble Vva.», de fecha 30 de mayo de 2001, se convoca a los accionistas, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en Villanueva de la Serena, carretera de circunvalación, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, relativos al ejercicio del año 2000.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Modificación y adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 4/1997, de 24 de marzo, de Sociedades Laborales.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cuarto.—Cese de los Administradores solidarios y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Villanueva de la Serena, 30 de mayo de 2001.—El Administrador, Manuel Isidoro Calle.—31.025.

PRODUCCIONES AUDIOVISUALES GUADALFEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general extraordinaria de «Producciones Audiovisuales Guadalfeo, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de julio de 2000, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Se acuerda la disolución de la sociedad, por voluntad de su Junta general, al amparo del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Se acuerda la apertura del proceso de liquidación.

Tercero.—Se nombra como Liquidador único a don Juan Mateos, de todo ello se publica a los efectos prevenidos en el artículo 263 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Motril (Granada), 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rubiales López.—30.803.

PROMOCIONES ALMAZARRÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En la Junta general extraordinaria de carácter universal, celebrada por dicha entidad, con fecha 3 de enero de 2001, se aprobó la liquidación de